



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

En la ciudad de Santo Domingo, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Samir Rafael Chami Isa**, **Hirayda Marcelle Fernández Guzmán** y **Rafael Armando Vallejo Santelises**, Miembros Titulares, asistidos por el secretario general **Sonne Beltré Ramírez**, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. Informe del Presidente

Se agregan dos puntos a la presente agenda, que en el orden serían 21 y 22, a saber, son:

21. Comunicación de fecha 07 de noviembre de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, por medio de la cual presentan una propuesta de digitalización de los archivos del Registro Electoral.

22. Comunicación CODIF-JCE-118-2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Infraestructura Física, contentiva de una propuesta de venta e informe de investigación del inmueble que aloja la Junta Electoral del municipio de Licey al Medio, Santiago de los Caballeros.

02. Presentación del estatus del Proyecto para la renovación de la Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral, a cargo de Américo Rodríguez, Director de Cedulación y de Johnny Rivera, Director Nacional de Informática; con la presencia de: Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional del Registro del Estado Civil; Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones; Luis Mariano Matos, Director Nacional de Registro Electoral; Well Sepúlveda, Director del Voto del Dominicano en el Exterior; Lenis R. García Guzmán, Directora de Partidos Políticos y Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones; todos integrantes de la Mesa Técnica del Proyecto de la Nueva Cédula.

Le correspondió al Director Nacional de Elecciones, Mario E. Núñez Valdez, hacer una presentación titulada "*Impacto informaciones electorales en proceso de renovación Cédula de Identidad y Electoral*", cuyo contenido fue el siguiente:

- Elevaciones nuevos municipios;
- Creación nuevos colegios electorales;



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



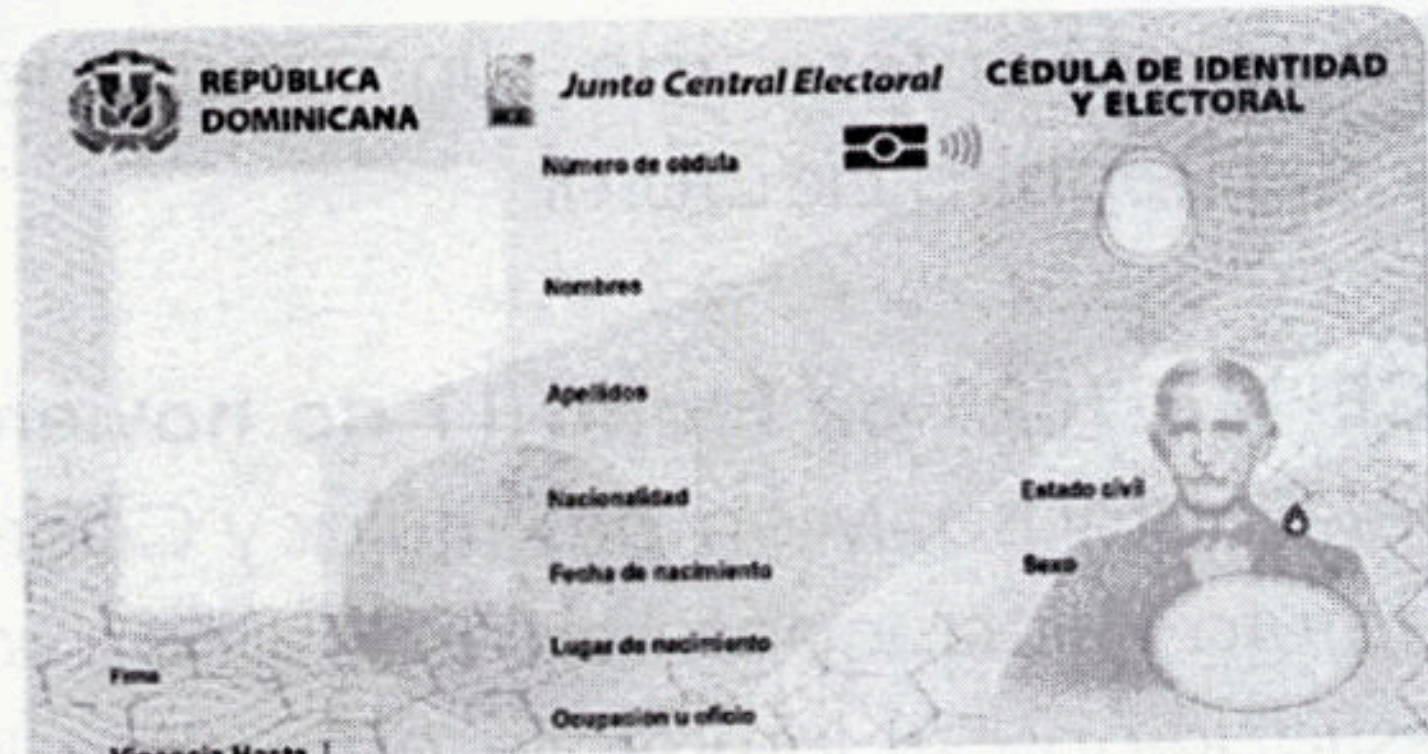
ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

- Fusiones de colegios electorales;
- Actualización nombres de recintos electorales;
- Traslado de recintos electorales.

El Director de Cedulación, Américo Rodríguez, mostró y explicó el "Holograma CI y CIE" (La Cigua Palmera) de la nueva de Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral

Decisión:

El Pleno luego de analizar y comentar la propuesta del "Holograma CI y CIE" (La Cigua Palmera) de la nueva de Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral, presentado por el Director de Cedulación Américo Rodríguez, aprobó lo siguiente:



03. **Comunicación C.O. 10445-2025, de fecha 27 de octubre de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números: 94-2025; 95-2025 y 96-2025, Las dos primeras de fecha 26 de agosto de 2025 y la tercera de fecha 18 de septiembre 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en las indicadas fechas.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números: 94-2025; 95-2025 y 96-2025, Las dos primeras de fecha 26 de agosto de 2025 y la tercera de fecha 18 de septiembre 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en las indicadas fechas. Dichas actas remitidas al Pleno mediante comunicación C.O. 10445-2025, de fecha 27 de octubre de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

04. **Comunicación C.O. 10617-2025, de fecha 04 de noviembre de 2025**, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números: 97-2025; 98-2025 y 99-2025, todas de fecha 18 de septiembre de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en dicha fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas números: 97-2025; 98-2025 y 99-2025, todas de fecha 18 de septiembre de 2025, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en dicha fecha, sometidas al Pleno mediante comunicación C.O. 10617-2025, de fecha 04 de noviembre de 2025, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

- 05. Comunicación CCI-JCE-No. 1932/2025 de fecha 29 de octubre de 2025**, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, las actas de dicha Comisión, siguientes:

Acta	Fecha
21-2025	07-07-2025
22-2025	11-07-2025
23-2025	16-07-2025
24-2025	08-08-2025
25-2025	08-08-2025
26-2025	20-08-2025

Acta	Fecha
27-2025	29-08-2025
28-2025	03-09-2025
29-2025	10-09-2025
30-2025	10-09-2025
31-2025	17-09-2025
32-2025	01-10-2025

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las actas de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, siguientes:

Acta	Fecha
21-2025	07-07-2025
22-2025	11-07-2025
23-2025	16-07-2025
24-2025	08-08-2025
25-2025	08-08-2025
26-2025	20-08-2025

Acta	Fecha
27-2025	29-08-2025
28-2025	03-09-2025
29-2025	10-09-2025
30-2025	10-09-2025
31-2025	17-09-2025
32-2025	01-10-2025

Dichas actas antes descritas han sido remitidas mediante comunicación CCI-JCE-No. 1932/2025 de fecha 29 de octubre de 2025, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de dicha Comisión.

- 06. Comunicación de fecha 28 de octubre de 2025**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, con la que presenta el informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de septiembre 2025.

Decisión:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

Dar un visto al informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de septiembre 2025, sometido al Pleno mediante comunicación de fecha 28 de octubre de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria.

- 07. Comunicación JCE-DGA-2025-02-120401 de fecha 18 de octubre de 2025,** suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, mediante la cual gestiona la adquisición de papel de seguridad OC-11 y solicita que se haga la renovación del contrato, por un (01) año, con el Consorcio Grupo Cheaz, suplidor de dicho papel, para cubrir la demanda de los próximos meses e ir trabajando en el proceso de una licitación.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la renovación del contrato, por un (01) año, con el Consorcio Grupo Cheaz, suplidor de papel de seguridad OC-11, para cubrir la demanda de los próximos meses e ir trabajando en el proceso de una licitación, sometido al Pleno mediante comunicación JCE-DGA-2025-02-120401 de fecha 18 de octubre de 2025, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa.

- 08. Comunicación CODIF-JCE-133-2025 de fecha 30 de octubre de 2025,** suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, con la cual someten, para aprobación del Pleno, la donación de un solar para la construcción de la Oficialía del Estado Civil y del Centro de Cedulación en Dajabón. Dicha donación fue aprobada por el Ayuntamiento Municipal de Dajabón mediante la Resolución No. 15-2025 de fecha 23 de septiembre de 2025.

Decisión:

Aplazar el conocimiento de este punto para una próxima sesión del Pleno, relativo a la "solicitud de aprobación del Pleno de la donación de un solar para la construcción de la Oficialía del Estado Civil y del Centro de Cedulación en Dajabón".

Dicha donación fue aprobada por el Ayuntamiento Municipal de Dajabón mediante la Resolución No. 15-2025 de fecha 23 de septiembre de 2025, remitido mediante comunicación CODIF-JCE-133-2025 de fecha 30 de octubre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física

- 09. Comunicación CODIF-JCE-134-2025 de fecha 30 de octubre de 2025,** suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, mediante la cual presentan una propuesta de suscribir un Addendum al Convenido Marco de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Junta Central Electoral (JCE), en fecha 31 de octubre de 2021.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la propuesta de suscribir un Addendum al Convenido Marco de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Junta Central Electoral (JCE), en fecha 31 de octubre de 2021.

Dicha propuesta sometida al Pleno mediante CODIF-JCE-134-2025 de fecha 30 de octubre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física.

10. **Comunicación de fecha 22 de octubre de 2025**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, la cual tiene como asunto: "Propuesta de cobro por emisión de Cédula de Identidad y Cédula de Identidad y Electoral Digital".

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la "Propuesta de cobro por emisión de Cédula de Identidad y Cédula de Identidad y Electoral Digital", sometida al Pleno a través de la comunicación de fecha 22 de octubre de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares. En consecuencia, se APRUEBA:

El servicio de portabilidad digital de la Cédula de Identidad y Electoral cuya tasa trianual por ese servicio será de (RD\$1,500.00) pesos dominicanos, sin desmedro de que algunos elementos añadidos tengan un costo adicional (firma digital y otros);

Se dispone la apertura de una cuenta bancaria separada, en la cual se destinarán, del beneficio neto anual obtenido por concepto de portabilidad digital de la Cedula de Identidad y Electoral, las siguientes partidas:

1. 10% para el Plan de Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones;
2. 30% para materializar las siguientes iniciativas:

- Construcción y equipamiento de un edificio que custodie los primeros y segundos originales de los libros de Registro Civil, funcionando a su vez como oficinas para los procesos de escaneo que actualmente realizan como parte de la digitalización del Registro Civil;
- Fortalecimiento de la infraestructura informática de la Junta Central Electoral, disponiendo recursos para la infraestructura digital, incluyendo todo lo relativo al almacenaje de la biometría en el Registro Civil;



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

- Construcción y equipamiento de un edificio que solucione el problema del parqueo que afecta a la Sede y otras dependencias que requieren espacio físico para su operación.

11. **Comunicación JCE-DGA-2025-10-124872 de fecha 21 de octubre de 2025**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, en la cual opina sobre lo tratado en la Comunicación CODIF-JCE-122-2025 de fecha 16 de octubre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, relativo a aprobación del diseño y presupuesto de la adecuación del edificio que alojará el Instituto Especializado Superior en Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC).

Decisión:

Dar un visto y aprobado al diseño y presupuesto de la adecuación del edificio que alojará el Instituto Especializado Superior en Formación Electoral y del Estado Civil (IESPEC), sometido al Pleno mediante comunicación CODIF-JCE-122-2025 de fecha 16 de octubre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa y Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembros Titulares y Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física.

12. **Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 30 de octubre de 2025**, suscrita por Yohanna Elizabeth De La Cruz Matos, en la cual, en atención a su recurso de reconsideración de fecha 25-08-2025, solicita: "...un informe técnico a la Dirección Nacional de Registro Civil, la Dirección de Informática, juntamente con la Dirección de Gestión Humana, acompañada de una Opinión Jurídica del caso..."

Referencia: En la Sesión Administrativa Ordinaria No. 11-2025, de fecha 16 de octubre de 2025 (Punto No. 15), se aprobó la **RESOLUCIÓN No. 23-2025 QUE DECIDE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR YOHANNA ELIZABETH DE LA CRUZ MATOS, CONTRA LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL EN LA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2025 (ACTA No. 08/2025) QUE DEJÓ SIN EFECTO SU NOMBRAMIENTO COMO OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE BANÍ.**

Dicha Resolución le fue notificada a la señora Yohanna Elizabeth De La Cruz Matos, en fecha 31 de octubre de 2025 (Comunicación JCE-SG-CE-14114-2025).

Decisión:

Se ordena remitir este punto: "Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 30 de octubre de 2025, suscrita por Yohanna Elizabeth De La Cruz Matos", junto con el expediente que sustentó la Resolución No. 23-2025, de fecha 16 de octubre de 2025, a la Consultoría Jurídica a los fines que ofrezca su opinión legal sobre el particular.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

13. **Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 20 de octubre de 2025**, suscrita por el Ing. Carlos Peña, Presidente del Partido Generación de Servidores, (GenS), la cual tiene como asunto: "Interposición de solicitud formal de revocación de la personería jurídica al denominado Partido Revolucionario Modero, PRM; por éste operar en términos prácticos como un cartel del narcotráfico y no como un partido político".

Decisión: El Pleno aprueba que el Presidente de este órgano elabore la propuesta de la decisión del presente asunto.

14. **Instancia recibida en la Secretaría General en fecha 31 de octubre de 2025**, suscrita por Ángel Vázquez, Líder de la Antigua Orden Dominicana, en cuyo asunto está: "Solicitud formal de aclaración, auditoría y resguardo soberano del Registro Civil Dominicano".

Decisión: El Pleno aprueba que el Presidente de este órgano elabore la propuesta de la respuesta a lo planteado por la Antigua Orden Dominicana, tratado acá en este punto del Pleno.

15. **Comunicación PRPJ Núm. 0284-2025 de fecha 30 de octubre de 2025**, suscrita por José Amable Ramos Cabrera, Administrador del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la JCE, cuyo asunto es: "Propuesta de pago de interés a los fondos retenidos al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones".

Decisión:

Dar un visto y aprobar la "Propuesta de pago de interés a los fondos retenidos al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones", remitida mediante la comunicación PRPJ Núm. 0284-2025 de fecha 30 de octubre de 2025, suscrita por José Amable Ramos Cabrera, Administrador del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la JCE.

En ese sentido, se acuerda que dicha retención devengue un interés de un 10% anual, el cual será calculado y definido los primeros días de cada mes a favor del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones.

16. **Comunicación de fecha 06 de noviembre de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de igualdad de Género, por medio de la cual presenta el Informe sobre la charla dirigida a mujeres residentes en el exterior, titulada "Desafíos de la Participación Política de las Mujeres", la cual fue organizada por Comisión de Políticas de igualdad de Género y tuvo lugar el día 28 de octubre de 2025.

Decisión:

Dar un visto al informe sobre la charla dirigida a mujeres residentes en el exterior, titulada "Desafíos de la Participación Política de las Mujeres", la cual fue organizada por Comisión de Políticas de igualdad de Género y tuvo lugar el día 28 de octubre de 2025, remitido mediante la comunicación de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez,



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de igualdad de Género.

17. **Comunicación de fecha 06 de noviembre de 2025**, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, por medio de la cual remite en adjunto: "...el documento del Proyecto Una Escuela con Identidad, con la propuesta de la segunda fase del mismo, a su vez, se comparte el reporte de los trabajos finalizados en la primera fase, la cual ha concluido con la validación de 110,889 actas de nacimiento para un total de 159, 325 casos trabajados."

Decisión:

Primero: Dar un visto al "...Proyecto Una Escuela con Identidad.... la que contiene el reporte de los trabajos finalizados en la primera fase, la cual ha concluido con la validación de 110,889 actas de nacimiento para un total de 159, 325 casos trabajados", remitido mediante la comunicación de fecha 06 de noviembre de 2025, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

Segundo: Se acuerda que el Presidente de este órgano gestionará la ejecución para la entrega de las actas de nacimiento en el marco de dicho proyecto "Una Escuela Con Identidad", donde se dotará a los (as) estudiantes de su documento de identidad correspondiente.

Tercero: Se acuerda dar continuidad al cronograma de ejecución del proyecto "Una Escuela con Identidad", prosiguiendo con la segunda fase del indicado mismo, agotando las acciones correspondientes

18. **Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral"**, remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:

El Pleno aprueba las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501970	01	13 octubre 2025
202501974	01	13 octubre 2025
202501976	01	13 octubre 2025
202501978	01	13 octubre 2025



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

202501986	01	13 octubre 2025
202501984	01	13 octubre 2025
202501985	01	13 octubre 2025
202501987	01	13 octubre 2025
202501990	01	13 octubre 2025
202501999	01	14 octubre 2025
202502009	01	15 octubre 2025
202502013	01	15 octubre 2025
202502015	01	16 octubre 2025
202502018	01	16 octubre 2025
202502021	01	16 octubre 2025
202502050	01	17 octubre 2025
202502051	01	17 octubre 2025
202502053	01	17 octubre 2025
202502057	01	20 octubre 2025
202502059	01	20 octubre 2025
202502062	01	20 octubre 2025
202502064	01	20 octubre 2025
202502066	01	20 octubre 2025
202502078	01	21 octubre 2025
202502085	01	21 octubre 2025
Total	25	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501980	01	13 octubre 2025
202501982	01	13 octubre 2025
202502016	01	16 octubre 2025
202502045	01	17 octubre 2025
202502055	01	17 octubre 2025
202502060	01	20 octubre 2025
202502065	01	20 octubre 2025
202502080	01	21 octubre 2025
Total	08	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501969	01	13 octubre 2025



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

202501973	01	13 octubre 2025
202501998	01	14 octubre 2025
202502017	01	16 octubre 2025
202502043	05	17 octubre 2025
202502054	01	17 octubre 2025
Total	10	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501971	01	13 octubre 2025
202501972	01	13 octubre 2025
202501975	03	13 octubre 2025
202501977	02	13 octubre 2025
202501981	02	13 octubre 2025
202501989	02	13 octubre 2025
202501995	01	14 octubre 2025
202501996	01	14 octubre 2025
202501997	01	14 octubre 2025
202502008	02	15 octubre 2025
202502010	02	15 octubre 2025
202502011	05	15 octubre 2025
202502012	02	15 octubre 2025
202502014	01	15 octubre 2025
202502022	01	16 octubre 2025
202502040	01	17 octubre 2025
202502044	03	17 octubre 2025
202502046	01	17 octubre 2025
202502047	03	17 octubre 2025
202502048	02	17 octubre 2025
202502049	05	17 octubre 2025
202502052	01	17 octubre 2025
202502058	01	20 octubre 2025
202502061	07	20 octubre 2025
202502063	02	20 octubre 2025
202502067	01	20 octubre 2025
202502079	01	21 octubre 2025
202502081	02	21 octubre 2025
202502082	02	21 octubre 2025
202502083	01	21 octubre 2025
202502084	02	21 octubre 2025
Total	62	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501979	01	13 octubre 2025
202502019	01	16 octubre 2025
202502041	01	17 octubre 2025
202502042	02	17 octubre 2025
Total	05	

Aprobar la **cancelación por duplicidad de declaración de nacimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, en vista de que la Dirección de Inspectoría determinó, que la declaración de nacimiento con la cual fueron procesadas las cédulas de identidad y electoral de los ciudadanos, los cuales fueron investigados y verificados por el Departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202501988	01	13 octubre 2025
202502020	02	16 octubre 2025
Total	03	

19. Acciones de personal.

Decisión: El Pleno aprobó las acciones de personal siguientes:

Renuncias:

No.	Nombre	Cargo	Área	Fecha de efectividad
1	Angelita Valdez Díaz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 10ma. Circ. del Distrito Nacional	16/10/2025
2	Madelin Antonia Tavares Morfe	Auxiliar	Centro de Cedulación Bávaro	14/10/2025
3	Esterfinth María Tejeda Zorrilla	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Higüey	20/10/2025
4	Orlando Leonel Restituyo Smith	1er. Suplente del Presidente	Junta Electoral Bonao	17/10/2025
5	Janer Benjamín Neris Jáquez	Analista	Unidad de Sistema de Gestión Integrado	21/10/2025
6	Melisa Isabel Veras Ureña	Auxiliar	Unidad de Declaraciones de Nacimientos fuera de plazo	25/10/2025



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

7	José Ramón González Medina	Auxiliar	Delegación de Oficialía Hospital Municipal, Vicente Noble	27/10/2025
8	Jennifer Martínez Guzmán	Asistente Administrativo	Oficialía del Estado Civil 1ra. Circ. de Cabrera	27/10/2025
9	Rodríguez Alcántara Mateo	Auxiliar	Centro de Cedulación Bánica	27/10/2025
10	Gley Antonia Ferreira Javier	Supervisor/a de Seguridad	Dirección de Protocolo	27/10/2025
11	Julio Ernesto Terrero Alcántara	Auxiliar	Unidad de Corrección de Datos Administrativos	30/10/2025
12	Arisleyda Cordero Díaz	Representante	Centro de Expedición de Actas y Cédulas de Megacentro	03/11/2025
13	Junior Leandro Peralta Ledesma	Auxiliar	Centro de Cedulación Tábara Arriba	04/11/2025
14	Digman Francisco Valenzuela	Presidente JME	Junta Electoral de La Vega	07/08/2025
15	Fátima Inmaculada Diloné Almonte	2do. Suplente del presidente	Junta Electoral de La Vega	31/08/2025
16	Saul Julio Lantigua García	2do. Suplente del Primer Vocal	Junta Electoral de La Vega	04/09/2025
17	Consuelo Jeannette Elizabeth Aurelina Morales Miller	1er. Suplente del Segundo Vocal	Junta Electoral de Puerto Plata	29/10/2025

Desvinculaciones:

No.	Nombre	Cargo	Área
1	César Eliezer Rodríguez Almonte	Abogado Ayudante	Puesto a disposición a la Dirección de Gestión Humana
2	Leonardo Valentín Rosario Guerrero	Auxiliar	Unidad de Corrección de Datos Administrativos
3	Jensy Andrés Matos Quezada	Auxiliar	Centro de Acopio de



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

		Documentos y Materiales
--	--	----------------------------

20. Turno libre.

El Pleno se avocó a conocer la versión final del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

Decisión: Se aprueba la versión final del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

21. Comunicación de fecha 07 de noviembre de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, por medio de la cual presentan una propuesta de digitalización de los archivos del Registro Electoral.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la propuesta de proyecto para la digitalización de los archivos de la Dirección Nacional Registro Electoral, cuyo objetivo principal es la digitalización masiva de los insumos de esa Dirección. Dicha propuesta sometida al Pleno mediante la comunicación de fecha 07 de noviembre de 2025, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares. En consecuencia:

Se ordena la implementación, en principio, de un proyecto piloto con una duración estimada de dos (02) meses, para cuyo lanzamiento se AUTORIZA, lo siguiente:

- Habilitación de espacio físico y provisión de insumos necesarios;
- Recursos Humanos: Inicialmente el proyecto piloto se llevará a cabo con doce (12) personas externas a las adscritas permanentemente en los archivos del Registro Electoral, con el propósito de llevar a cabo la primera fase de clasificación documental;
- Recursos tecnológicos y herramientas digitales que se requieran, con la aplicación de mecanismos de seguridad de información;
- Y cualquier otro requerimiento necesario.

Ejecución y coordinación:

El proyecto será ejecutado por el personal nuestro (JCE) y bajo la coordinación de los Miembros Titulares Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, quienes podrán requerir la colaboración que consideren necesarias.

Designación operativa:

Para la parte operativa de dicho proyecto se designa a la Licda. Sara Celeste Rosario Sánchez, Subdirectora de la Consultoría Jurídica.

22. Comunicación CODIF-JCE-118-2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de



**REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



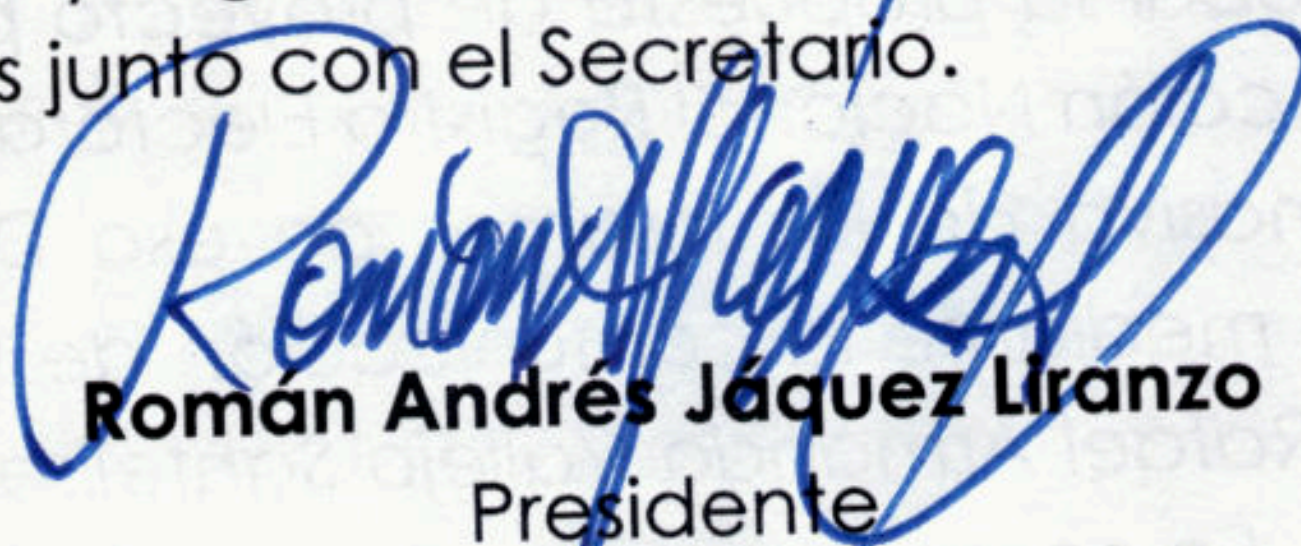
ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 12-2025

Infraestructura Física, contentiva de una propuesta de venta e informe de investigación del inmueble que aloja la Junta Electoral del municipio de Licey al Medio, Santiago de los Caballeros

Decisión:

Aplazar para un próximo Pleno el conocimiento de la propuesta de venta e informe de investigación del inmueble que aloja la Junta Electoral del municipio de Licey al Medio, Santiago de los Caballeros, remitida al Pleno mediante la comunicación CODIF-JCE-118-2025 de fecha 11 de noviembre de 2025, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Infraestructura Física.

Siendo las dos horas y veintiséis minutos de la tarde (2:26 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Roman Andrés Jáquez Liranzo
Presidente


Dolores Aliagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General